

INFORME DE ACTIVIDADES

COMISIÓN EDITORIAL Y DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA

PRIMER TRIMESTRE 2025





INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER TRIMSTRE 2025

1. Integración de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática.

En Sesión Ordinaria del Consejo General de fecha 04 de noviembre de 2022, se emitió el acuerdo número IEC/CG/079/2022, el cual contiene, entre otros, la integración de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática. En ese sentido, se estableció que la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática estaría conformada por Juan Carlos Cisneros Ruiz, Leticia Bravo Ostos y Óscar Daniel Rodríguez Fuentes.

En fecha 27 de febrero de 2023 y por acuerdo número IEC/CG/067/2023 del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, por el cual se aprueba la designación de la persona Titular de la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social, con fundamento en los artículos 41, apartado c); 116, fracción IV, incisos b) y c), numerales 1 y 6, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 4, 6, 27; 30, inciso h), numeral 3; 98, 99; 104, numeral 1, incisos a) y r), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 27, apartado 5, se designó a Guillermo Herrera Márquez como Director Ejecutivo de Comunicación Social.

Asimismo, en fecha 07 de febrero de 2025, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila aprobó el acuerdo IEC/CG/019/2025, relativo a la integración de las Comisiones y Comités del máximo órgano de dirección de este organismo electoral. En ese sentido, se estableció que la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática estaría conformada por la Consejera Leticia Bravo Ostos; el Consejero Presidente del Instituto, Óscar Daniel Rodríguez Fuentes; y el Consejero Juan Carlos Cisneros Ruiz.

Quedando integrada la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática de la siguiente manera:

Integrantes	
Leticia Bravo Ostos	Presidenta de la Comisión
Juan Carlos Cisneros Ruiz	Integrante de la Comisión
Óscar Daniel Rodríguez Fuentes	Integrante de la Comisión
Guillermo Herrera Márquez	Secretario Técnico





2. Introducción.

Las principales actividades que desarrolla la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática tienen que ver con las siguientes líneas de acción:

La Comisión tendrá por objeto las actividades de difusión del Instituto, así como la aprobación del diseño, elaboración y publicación oportuna y de calidad, de materiales relacionados con la democracia, participación ciudadana, política electoral, educación cívica y de cultura democrática.

La Comisión será la instancia facultada para conocer de las obras susceptibles de producción editorial, aprobar el Programa Anual Editorial y supervisar su cumplimiento, así como observar la debida integración del Catálogo General de Publicaciones.

Las obras editoriales deberán contribuir a difundir y fortalecer la educación cívica y la cultura democrática, por lo que el contenido se apegará a los criterios y líneas temáticas que se establezcan en la Política Editorial.

Asimismo, se promoverá la publicación de obras —en colaboración con otras instituciones— destinadas a la divulgación de la cultura democrática y a la promoción de la participación ciudadana.

3. Marco legal.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Coahuila, Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila y Lineamiento para el uso del lenguaje incluyente, no discriminatorio y no sexista en el Instituto Electoral de Coahuila.

4. Atribuciones legales de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática.

- I. Planear, ejecutar, dirigir y supervisar los programas de divulgación de desarrollo y fortalecimiento de la cultura política democrática y los referentes a la comunicación educativa, con el objeto de impulsar la cultura democrática;
- II. Supervisar la investigación, análisis y preparación del material didáctico que requieren los programas de educación cívica;
- III. Coordinar la elaboración de análisis, estudios, investigaciones y bases de datos sobre temas de cultura política democrática, dirigidos a fomentar el conocimiento y difusión de estas temáticas y construir una ciudadanía más participativa y mejor informada;





- IV. Asesorar a los partidos políticos y a las agrupaciones políticas nacionales en el diseño de sus programas de difusión y cultura democrática, cuando así lo soliciten;
- V. Identificar y establecer mecanismos de colaboración con institutos políticos, organizaciones civiles, instituciones académicas y de investigación, así como de educación superior o especializada, para coadyuvar al desarrollo de la vida cultural democrática;
- VI. Diseñar y organizar encuentros y foros académicos que contribuyan a la difusión de la cultura democrática;
- VII. Acordar con la Secretaría Ejecutiva los asuntos de su competencia;
- VIII. Diseñar y proponer estrategias para promover el voto entre la ciudadanía, en coordinación con las Comisiones de Educación Cívica y Participación Ciudadana;
 - IX. Establecer y modificar la Política Editorial, así como supervisar el cumplimiento de la misma;
 - X. Establecer líneas temáticas anuales acordes a la Política Editorial del Instituto;
- XI. Integrar y aprobar el Programa Anual Editorial, así como sus modificaciones y actualizaciones;
- XII. Supervisar el proceso de producción editorial del Instituto;
- XIII. Aprobar la publicación final de las obras que vayan a ser publicadas por el Instituto;
- XIV. Proponer convenios de colaboración que coadyuven al cumplimiento de la Política Editorial del Instituto;
- XV. Cancelar el proceso de publicación de un proyecto editorial cuando su autora o autor no cumpla con la entrega del mismo en los tiempos acordados por la Comisión Editorial, o no reúna los estándares de calidad;
- XVI. Promover publicaciones de traducciones de textos que contribuyan, por su calidad y relevancia, al proceso de divulgación de la cultura democrática y la participación ciudadana;
- XVII. Promover la distribución del material del Instituto en bibliotecas de universidades públicas y privadas, instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas e instituciones electorales estatales;
- XVIII. Promover estrategias de difusión de las obras del Instituto;
- XIX. Invitar a las sesiones a las direcciones ejecutivas, unidades técnicas y a quienes representen a las instancias de colaboración, cuando lo considere conveniente para valorar la aprobación de las obras que hayan postulado;
- XX. Informar semestralmente al Consejo sobre el avance de cumplimiento del Programa Editorial Anual;
- XXI. Coordinar, dirigir y supervisar los programas de difusión de la cultura democrática del Instituto, a través de plataformas digitales, radiofónicas o televisivas; y,
- XXII. Las demás que contemple el presente ordenamiento y la normatividad aplicable.





5. Relación de Sesiones de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática.

Número de reunión	Fecha	Hora
01	23 de enero de 2025	Al término de la Comisión de
(Ordinaria)	23 de effeto de 2025	Prerrogativas y Partidos Políticos.
02	25 de febrero de 2025	Al término de la Comisión de
(Ordinaria)	23 de lebrero de 2023	Prerrogativas y Partidos Políticos.
03	31 de marzo de 2025	Al término de la Comisión de
(Ordinaria)	51 de mai 20 de 2025	Participación Ciudadana.

6. Asistencia de las y los integrantes de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática a las Sesiones de la Comisión.

Consejerías Electorales	Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3
Leticia Bravo Ostos	✓	√	√
Juan Carlos Cisneros Ruiz	✓	✓	✓
Óscar Daniel Rodríguez Fuentes	✓	✓	✓
Secretaría Técnica			
Guillermo Herrera Márquez	√	✓	✓

7. Relación de los asuntos analizados en las Sesiones de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática.

Número de Sesión	Asuntos analizados
	1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
	2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
01	3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 26 de diciembre de 2024.
	4. Informe trimestral de la Comisión correspondiente al cuarto trimestre de 2024.
	5. Asuntos generales.





Número de Sesión	Asuntos analizados
02	 Lista de asistencia y declaración del quorum legal. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 23 de enero de 2025. Informe mensual de la Comisión correspondiente al mes de enero de 2025. Asuntos generales. Clausura.
03	 Lista de asistencia y declaración del quorum legal. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 25 de febrero de 2025. Informe mensual de la Comisión correspondiente al mes de marzo de 2025. Asuntos generales. Clausura.

8. Relación de Reuniones de Trabajo de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática.

Número de reunión	Fecha	Hora
01	8 de enero de 2025	Al término de la Mesa de
	o de ellei o de 2023	Consejeros

9. Asistencia de las y los integrantes de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática a las Reuniones de Trabajo.

Consejerías Electorales	Reunión 1
Leticia Bravo Ostos	✓
Juan Carlos Cisneros Ruiz	✓
Óscar Daniel Rodríguez Fuentes	✓
Secretaría Técnica	
Guillermo Herrera Márquez	✓





10. Relación de los asuntos analizados en las Reuniones de Trabajo de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática.

Número de Reunión	Asuntos analizados
	I. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
	II. Lectura y aprobación del orden del día.
	III. Rediseño del programa <i>La Urna.</i>
01	IV. Análisis del PAT 2025 de la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social.
	V. Convenio con la Red Estatal de Radio.
	VI. Asuntos Generales.
	VII. Clausura.

11. La Urna, programa de Radio y Televisión del Instituto Electoral de Coahuila.

Relación de programas transmitidos de La Urna.



Fecha: 06 de enero de 2025

Tema: Proceso Judicial Electoral Extraordinario

2024-2025

Liga: https://youtu.be/KfXoFHeRig8



Fecha: 13 de enero de 2025

Tema: Sesión Solemne del Proceso Judicial

Electoral Extraordinario 2024-2025 **Liga:** https://youtu.be/qJwWqSzPF10





Fecha: 20 de enero de 2025

Tema: Archivo Municipal de Torreón **Liga:** https://youtu.be/qJwWqSzPF10



Fecha: 3 de febrero de 2025

Tema: Entrevista con el Consejero

Presidente del Instituto Electoral de Coahuila

Liga: https://youtu.be/mSW8XfbPEV4



Fecha: 17 de febrero de 2025

Tema: Entrevista con la titular de la PRODECON

Liga: https://youtu.be/TNM80WU37j0



Fecha: 27 de enero de 2025

Tema: Entrega de cuadernillos sistema Braille

Liga: https://youtu.be/W6CGlkuAo7Q



Fecha: 10 de febrero de 2025

Tema: Entrevista con la Comisionada

Presidenta del ICAI

Liga: https://youtu.be/zG2JV5RBEtY



Fecha: 24 de febrero de 2025

Tema: Entrevista con la Titular del TECZ

Liga: https://youtu.be/-sDt1kufo28





Fecha: 3 de marzo de 2025 Tema: Junta Local del INE

Liga: https://youtu.be/bbUXqfk9mXs



Fecha: 17 de marzo de 2025

Tema: Violencia Política contra las Mujeres

en Razón de Género

Liga: https://youtu.be/Cv0Ud9Wadvc



Fecha: 31 de marzo de 2025

Tema: Entrevista del Proceso Judicial Electoral

Liga: https://youtu.be/vcGhachvliQ



Fecha: 10 de marzo de 2025

Tema: 8M

Liga: https://youtu.be/ TqJ3VSkqHg



Fecha: 24 de marzo de 2025

Tema: Facultad de Ciencias Sociales

de la UAdeC

Liga: https://youtu.be/xlhxoNv51U0





12. Producción Editorial.

"Una mirada paritaria e inclusiva"

El pasado martes 4 de febrero, el Instituto Electoral de Coahuila inauguró la Exposición de Arte Mural y Fotografía "Una mirada paritaria e inclusiva" en la Facultad de Enfermería Santiago Valdés Galindo de la Universidad Autónoma de Coahuila.

La Exposición tiene el objetivo de difundir los resultados de los concursos de mural "Pinta la democracia paritaria" y de fotografía "Una mirada inclusiva e igualitaria", realizados por el IEC con la participación de la ciudadanía coahuilense.

Con esta actividad se difunden, precisamente, estas obras que plasman, desde las perspectivas creativas de las personas autoras, la paridad y la igualdad.

Al evento asistieron Beatriz Eugenia Rodriguez Villanueva, Consejera Presidenta de la Comisión de Paridad e Inclusión, y la Consejera Electoral Leticia Bravo Ostos, Presidenta de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática; así como Margarita Herrera Garibay, Secretaria Académica de la Facultad de Enfermería Santiago Valdés Galindo.











Participación política de las mujeres: avances y obstáculos

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el pasado 6 de marzo, a las 19:00 horas, se llevó a cabo la presentación del libro *Participación política de las mujeres: avances y obstáculos*, una obra del Instituto Electoral de Coahuila, en las instalaciones del Archivo Municipal de Torreón.

En esta presentación participaron la Consejera Presidenta de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática, Mtra. Leticia Bravo Ostos; además de la Coordinadora Editorial de la obra, Dra. Georgina Cárdenas Acosta; y la Dra. María del Rosario Varela Zúñiga.







